

**LA SECRETARÍA ACADÉMICA  
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO**

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 2º APARTADO B FRACCIÓN I, II Y 3º DE LA CONSTITUCIÓN, 1º, 2º, 3º, 4º, 5º, 6º DE LA LEY ORGÁNICA, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 5, 6, 11, 12, 13, 14, 15 FRACCIÓN I INCISO A), FRACCIÓN II INCISO A) PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN III INCISO A), 113 FRACCIÓN XXI, XXII DEL ESTATUTO ORGÁNICO Y LOS ARTÍCULOS 1, 2 FRACCIÓN VII, VIII, XIX, XX, XXXIII, XXXV; ARTÍCULO 20 FRACCIÓN I, 21, 23, 24, 25, 28, 33, 45, 57 FRACCIÓN II, 63, 64 DEL REGLAMENTO DE ESTUDIANTES, NORMATIVIDAD DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO.

## **C O N V O C A**

A través de la **Facultad de Lenguas y Letras** a todos los interesados en participar en el proceso de selección 2026-1 y admisión 2026-2, para ingresar a los diferentes programas educativos:

**Licenciatura en Lenguas Modernas en Inglés.**  
**Licenciatura en Lenguas Modernas en Español.**  
**Licenciatura en Lenguas Modernas en Francés.**  
**Licenciatura en Estudios Literarios.**  
**Profesional Asociado en la Enseñanza de Lenguas.**

A cumplir los prerrequisitos consistentes en **Curso Propedéutico, examen y entrevista**, para ingresar al ciclo julio-diciembre 2026, bajo las siguientes:

## **BASES GENERALES**

La Universidad en ejercicio de su autonomía y en búsqueda de la eficacia, tiene como objetivo formar profesionistas útiles a la sociedad, organizar y realizar investigaciones, generar progreso, difundir y extender avances del humanismo, la ciencia, la tecnología y el arte, así también contribuir en un ambiente de participación responsable, libertad, respeto y crítica propositiva al desarrollo, al logro de nuevas y mejores formas de vida y convivencia humana, por lo que oferta los siguientes espacios para los diferentes programas educativos, mismos que permiten a los aspirantes un desarrollo profesional acorde a sus expectativas, atendiendo a los principios de razonabilidad, justicia, equidad e igualdad, lo que conlleva a incrementar el nivel académico en donde tiene presencia nuestra institución.

### **Número de aspirantes al proceso de selección:**

<b>PROGRAMA EDUCATIVO</b>	<b>ASPIRANTES</b>	<b>ACEPTADOS</b>
<b>Licenciatura en Lenguas Modernas en Inglés (LLMI)</b>	<b>100</b>	<b>80</b>
<b>Licenciatura en Lenguas Modernas en Español (LLME)</b>	<b>80</b>	<b>60</b>
<b>Licenciatura en Lenguas Modernas en Francés (LLMF)</b>	<b>40</b>	<b>30</b>
<b>Licenciatura en Estudios Literarios (LELIT)</b>	<b>80</b>	<b>40</b>
<b>Profesional Asociado en la Enseñanza de Lenguas (PAEL)</b>	<b>40</b>	<b>25</b>

# 1. INFORMACIÓN GENERAL

## CARACTERÍSTICAS DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS

La Facultad de Lenguas y Letras ofrece 5 Programas Educativos, los primeros 4 de la siguiente lista constan de 8 semestres y están estructurados en un plan de estudios semiflexible, es decir, hay materias obligatorias y materias optativas y se imparten de forma presencial; el 5<sup>to</sup> programa consta de 4 semestres y se imparte en línea.

1. **Licenciatura en Lenguas Modernas en Inglés:** forma profesionistas competentes y responsables, capaces de superar los retos que se presenten en su campo laboral. Los egresados aplicarán los conocimientos, habilidades y competencias adquiridas en su formación, y los valores que regirán su práctica profesional en los diversos ámbitos de especialización disciplinar y profesional: docencia, traducción, lingüística y literatura. (Se incluye deporte y lengua extranjera como parte de su currículo).
2. **Licenciatura en Lenguas Modernas en Español:** está dividida en 4 ejes de formación, profesional (docencia / español como L2); disciplinar (lingüística / literatura); multidisciplinar (historia y cultura) y universitario (habilidades de comunicación e investigación y perspectivas profesionales). Se incluye deporte y lengua extranjera como parte de su currículo.
3. **Licenciatura en Lenguas Modernas en Francés:** es un programa académico de perfil único en el Bajío y acreditado por COAPEHUM. Dividido en 4 ejes de formación: profesional (docencia y traducción); disciplinar (lingüística y literatura); multidisciplinar: (historia y cultura) y universitario (habilidades de comunicación e investigación y perspectivas profesionales).
4. **Licenciatura en Estudios Literarios:** En esta Licenciatura se forman profesionistas con capacidades, competencias, conocimientos y habilidades para el desarrollo en diversos ámbitos de especialización disciplinar y profesional. (Se incluye deporte y lengua extranjera como parte de su currículo).
5. **Profesional Asociado en la Enseñanza de Lenguas (PAEL):** En esta carrera se forman profesionistas con capacidades, competencias, conocimientos y habilidades para el desarrollo en diversos ámbitos de especialización disciplinar y profesional en la enseñanza de lenguas. La carrera se imparte en línea, a través del campus virtual de la Universidad.

Para mayor información, consultar la página de la FLL (<https://fll.uaq.mx/>)

## PERFIL DE INGRESO Y EGRESO

### *Licenciatura en Lenguas Modernas en Inglés*

<https://www.uaq.mx/index.php/carreras/licenciaturas/fll/licenciatura-en-lenguas-modernas-ingles>

**Perfil de ingreso:** Contar con estudios de bachillerato concluidos, **conocimiento de la Lengua inglesa (Nivel A2 del Marco Europeo Común de Referencia de las Lenguas)**, interés por conocer la cultura que rodea la lengua inglesa, habilidad de comprensión y razonamiento lógico y verbal, estrategias e interés por la lectura. Interés por la literatura inglesa, los fenómenos lingüísticos, la enseñanza de las lenguas y la traducción. Comunicación lingüística, autonomía e iniciativa personal; competencia social y ciudadana.

**Valores:** Respeto, responsabilidad, compromiso, honestidad, cooperación, lealtad y tolerancia.

**Aptitudes y actitudes:** Manejo ético de las situaciones presentadas en el aula o lugar de trabajo por medio del ejemplo; apertura a diferentes puntos de vista y la reflexión conjunta; hábito de la lectura, motivación por aprender e involucrarse en su propio aprendizaje; actitud propositiva.

**Perfil de egreso:** Que los egresados manejen la lengua inglesa en sus cuatro habilidades básicas: producción y comprensión oral y escrita, de acuerdo con el nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas, así como hacer uso eficiente de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación), como una herramienta de apoyo en la enseñanza de la lengua inglesa y la traducción.

### **Licenciatura en Lenguas Modernas en Español**

<https://www.uaq.mx/index.php/carreras/licenciaturas/fil/licenciatura-en-lenguas-modernas-en-espanol>

**Perfil de ingreso:** Contar con estudios de bachillerato concluidos, dominio académico de la lengua española en las habilidades, tanto de expresión oral y escrita, como de comprensión lectora, conocimiento y aplicación de las normas elementales de redacción y ortografía en la lengua española. Habilidad de comprensión y razonamiento lógico y verbal. Aplicación de estrategias de comprensión de lectura y aprendizaje. Interés por la literatura en general y por la literatura mexicana y latinoamericana en particular. Interés en fenómenos lingüísticos y de enseñanza y adquisición del español.

**Valores:** Respeto hacia su cultura y apertura hacia culturas distintas, creatividad y actitud propositiva, honestidad y honor.

**Aptitudes y actitudes:** Gusto por el hábito de la lectura, motivación por aprender e involucrarse en su propio aprendizaje.

**Perfil de egreso:** Conocer las teorías y los trabajos que se vinculan con el núcleo disciplinario (lingüístico y literario), para así reconocer la interdisciplinariedad y una formación integral, y que forman parte de otras disciplinas como la psicología, la antropología y la sociología, así como de las áreas pedagógicas relacionadas con la enseñanza-aprendizaje de lenguas.

### **Licenciatura en Lenguas Modernas en Francés**

<https://www.uaq.mx/index.php/carreras/licenciaturas/fil/licenciatura-en-lenguas-modernas-del-frances>

**Perfil de ingreso:** El aspirante debe tener un dominio suficiente del idioma español a nivel académico de bachillerato, así como conocer y manejar estrategias de lectura y capacidad de producción oral y construcción sintética del lenguaje. Tiene que ser capaz de analizar, sintetizar y expresar ideas y opiniones sobre temas amplios en relación con las líneas del programa. **No es necesario tener conocimientos previos del idioma francés, ya que será objeto de estudio durante toda la licenciatura.**

**Valores:** Debe demostrar respeto por su propia cultura y su propia lengua, así como apertura hacia otras culturas y tener interés particular por la literatura y la cultura intrínsecamente asociadas a la lengua francesa.

**Aptitudes y actitudes:** Debe tener una actitud positiva para la participación en actividades académicas y ser responsable respecto de su propio aprendizaje.

**Perfil de egreso:** El egresado de esta licenciatura conocerá las teorías y los trabajos que se vinculan con el núcleo disciplinario (lingüístico y literario), para así reconocer la interdisciplinariedad y una formación integral, y que forman parte de otras disciplinas como la psicología, la antropología y la sociología, así como de las áreas pedagógicas relacionadas con la enseñanza-aprendizaje de lenguas.

### **Licenciatura en Estudios Literarios**

<https://www.uaq.mx/index.php/carreras/licenciaturas/fil/licenciatura-en-estudios-literarios>

**Perfil de ingreso:** El aspirante debe poseer habilidades y conocimientos elementales correspondientes al área de humanidades, a saber: conocimientos básicos de literatura. Demostrar interés por el estudio de los sistemas de pensamiento y de las diversas manifestaciones artísticas, principalmente literarias, así como capacidad para comprender y expresar pensamiento abstracto.

**Valores:** Respeto, responsabilidad, compromiso, honestidad, cooperación, lealtad y tolerancia.

**Aptitudes y actitudes:** poseer habilidades y vocación para la creación y el análisis literario; gusto por el conocimiento de todos los fenómenos de la cultura, capacidad de razonamiento analítico y pensamiento crítico y, naturalmente, excelentes hábitos de lectura y de escritura.

**Perfil de egreso:** El egresado será un profesional capaz de formular, evaluar y gestionar planes, programas y proyectos educativos en el ámbito de la enseñanza e investigación de la literatura. Al mismo tiempo, será capaz de identificar, modelar y gestionar procesos, procedimientos y estrategias educativas y de investigación, de acuerdo con la realidad particular en la que tenga que ejercer su trabajo, con un marcado énfasis en el estudio de la literatura y los fenómenos de la cultura y su vinculación con la sociedad.

### **Profesional Asociado en la Enseñanza de Lenguas. (PAEL)**

<https://www.uaq.mx/index.php/carreras/licenciaturas/fil/profesor-asociado-en-la-ensenanza-de-lenguas>

**Perfil de ingreso:** Los estudiantes que inicien este programa deberán ser docentes con experiencia comprobable de 100 horas o un año de enseñanza de lengua extranjera, contar con estudios de bachillerato, tener conocimientos de la segunda lengua: equivalente al nivel III de la clasificación de los cursos de lengua que se imparten en la FLL (Nivel B1 correspondiente al Marco Común Europeo de Referencia para el manejo de una lengua extranjera).

**Valores:** Respeto, responsabilidad, compromiso, honestidad, cooperación, lealtad y tolerancia.

**Aptitudes y actitudes:** Ser personas cuya premisa sea su desarrollo académico e implementación de métodos y modelos de concreción didáctica que le permitan desempeñarse con calidad como docente de segunda lengua en el nivel de educación básica.

**Perfil de egreso:** El egresado de este programa será un profesional con los conocimientos de una segunda lengua que puede realizar funciones de docencia ya que cuenta con el conocimiento de los enfoques teóricos y metodológicos de la enseñanza-aprendizaje de lengua extranjera en instituciones de educación básica.

## **DESCRIPCIÓN DE LOS PROGRAMAS:**

### **Todas las Licenciaturas**

<b>Ingreso:</b>	Anual
<b>Modalidad:</b>	Presencial
<b>Duración de las carreras:</b>	8 semestres
<b>Tipo de plan de estudios:</b>	Semestral
<b>Líneas terminales:</b>	La Licenciatura en Lenguas Modernas en Francés es la única Licenciatura que cuenta con líneas terminales: <ul style="list-style-type: none"><li>• FLD07- Literatura y Docencia</li><li>• FIT07- Lingüística y Traducción</li><li>• FID07- Lingüística y Docencia</li><li>• FLT- Literatura y Traducción</li></ul>
<b>Clases:</b>	De lunes a viernes presencial
<b>Horarios:</b>	Para todos los programas educativos solo se oferta turno

	matutino: de 7:00 a 15:00 horas, excepto para Inglés que abre 2 grupos matutinos.
<b>Ingreso:</b>	Anual
<b>PAEL</b>	
<b>Ingreso:</b>	Anual
<b>Modalidad:</b>	Campus virtual de la Universidad.
<b>Duración de las carreras:</b>	4 semestres.
<b>Tipo de plan de estudios:</b>	Semestral.
<b>Clases:</b>	De lunes a viernes.

**Inicio de clases de los Programas Educativos:** julio 2026

**Formas de titulación:** aquellas contempladas en el Reglamento de Estudiantes de la UAQ. Consultar reglamento en: <https://www.uaq.mx/leyes/Reglamento-EstudiantesUAQ.pdf>  
Consultar los Programas Educativos en el Catálogo de Oferta Educativa en la siguiente liga: <https://www.uaq.mx/index.php/oferta-educativa/programas-educativos>

**Ubicación:** UAQ campus Aeropuerto (Anillo Vial Fray Junípero Serra s/n, Santiago de Querétaro, Qro., México, CP. 76140)

## **COSTOS DEL PROGRAMA:**

### **Desglose:**

**Costo de la Inscripción 1<sup>er</sup> semestre:** \$1,720.<sup>00</sup> (Mil setecientos veinte pesos 00/100 M.N.)

**Costo a partir del 2<sup>do</sup> semestre:** \$1,020.<sup>00</sup> (Mil veinte pesos 00/100 M.N.)

**Forma de pago:** Banco, cajas de ingresos de Tesorería de la UAQ, campus Aeropuerto o Campus CU, transferencia bancaria, etc.

**Nota:** El monto de los pagos podrá actualizarse periódicamente.

## **2. CURSO PROPEDÉUTICO Y PROCESO DE SELECCIÓN**

### **CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO PARA TODOS LOS PROGRAMAS**

El proceso de selección consta de dos partes:

1. Curso propedéutico que a su vez consta de tres partes:
  - a. Clases teóricas.
  - b. Examen de manejo de lengua (**para la Licenciatura en Lenguas Modernas en Inglés y PAEL**). Este examen es una prueba que mide el nivel de conocimientos del idioma inglés en las habilidades: lectura, gramática y comprensión auditiva. o Examen de conocimientos del propedéutico (**para LLME, LLMF, LELIT**) esta prueba consiste en medir los conocimientos adquiridos durante el propedéutico.
  - c. Entrevista.
2. Examen EXCOBA.

**Nota importante:** El curso propedéutico no es curso de preparación para el examen EXCOBA.

**Objetivos del Curso Propedéutico:**

- a) Reconocer las habilidades básicas de los aspirantes para ingresar al programa educativo, así como sus expectativas y motivación.
- b) Conocer el dominio de la competencia lingüística oral y escrita de la lengua meta dependiendo de la Licenciatura.
- c) Sensibilizar a los estudiantes sobre la naturaleza de los contenidos de las materias ofertadas en el programa educativo seleccionado.
- d) Promover en los aspirantes valores y habilidades para su desarrollo personal y académico en un ambiente universitario.

**Fecha de inicio y término:** del 28 de febrero de 2026 al 02 de mayo de 2026 (sábados).

**Nota: Fechas tentativas, sujetas a aprobación del calendario Institucional.**

**Modalidad:** Mixta

La primera y última sesión del propedéutico serán presenciales y las seis sesiones intermedias serán virtuales como se detalla a continuación:

**Primera sesión:** Inducción 28 de febrero de 2026, modalidad presencial.

**Última sesión:** 02 de mayo de 2026, modalidad presencial / virtual.

- **Examen de manejo de lengua para LLMI y PAEL virtual.**
- **Examen de conocimientos del propedéutico para LLME, LLMF y LELIT:** modalidad presencial. (Esta modalidad podrá cambiar a virtual dependiendo de alguna disposición universitaria).

**Las sesiones restantes serán virtuales:**

Marzo 7, 14, 21 y 28 (Periodo vacacional: 4 y 11 de abril).

Abril 18 y 25.

**Horarios (LLMI, LLME, LLMF, LELIT):** 08:00 – 13:00 hrs.

**Horarios PAEL:** semanal (lunes a domingo) y asíncrono.

**Lugar:** Se les notificará la plataforma (zoom o meet) por correo o por el grupo de WhatsApp que se crea para darles acompañamiento durante el proceso de selección.

**Costo del proceso de selección o curso propedéutico:** \$2,500.<sup>00</sup> (DOS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.).

**EXAMEN DE MANEJO DE LENGUA (Inglés y PAEL) Y EXAMEN DE CONOCIMIENTOS (Español, Francés y LELIT).**

- 1) El examen de Manejo de la Lengua se aplicará el sábado **02 de mayo de 2026** a las **09:00 a.m.** de manera virtual.
- 2) El examen de Conocimientos se aplicará el sábado **02 de mayo de 2026** a las **10:00 a.m.** en las instalaciones de la Facultad de Lenguas y Letras, Campus Aeropuerto (**Esta modalidad podrá cambiar a virtual dependiendo de alguna disposición universitaria**).

**Requisitos:**

- Presentarse con una identificación oficial vigente con fotografía (INE, Pasaporte, Credencial de Estudiante, Licencia de Manejo, Credencial Médica del IMSS o ISSSTE) y el recibo de pago (sellado por el banco o por la caja universitaria).

- Lápiz y goma exclusivamente.
- No se permite el uso de dispositivos electrónicos, teléfonos celulares, diccionarios o cuadernos de ningún tipo.
- Inglés y PAEL recibirán indicaciones por correo electrónico previa a la aplicación del examen.

## ENTREVISTA

La entrevista se realizará del 25 de marzo al 18 de abril de 2026 (días hábiles). Un docente del PE se contactará con ustedes por medio de correo electrónico para fijar fecha. La entrevista **evaluará la competencia comunicativa** de los aspirantes e indagará los motivos de la elección del PE.

### En caso de que las entrevistas y el examen fueran virtuales:

- Los aspirantes deberán contar con acceso a Internet.
- Las entrevistas se realizarán a través de plataformas tecnológicas de comunicación como ZOOM, Google Meet o alguna otra que se estipule.
- Los enlaces para las entrevistas serán enviados a los correos electrónicos de los aspirantes, **favor de confirmar de recibido** (revisar spam).
- Tener cámara encendida durante la entrevista.
- Estar al pendiente de la fecha y hora en que se agende la entrevista en caso de no atender el correo solo se podrá reagendar **una vez más.**
- Para la Licenciatura en Lenguas Modernas en Inglés, la entrevista se realizará en **inglés.**

## METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DEL CURSO PROPEDÉUTICO

Durante el curso propedéutico los docentes impartirán los temas de los módulos establecidos y harán una evaluación a los aspirantes al finalizar cada tema. Los aspirantes realizarán las lecturas, actividades, ejercicios o tareas que los docentes soliciten en las fechas establecidas. Se requiere que los aspirantes muestren una participación proactiva en los módulos y que realicen y entreguen cada una de las actividades en tiempo y forma. Será obligatorio presentar las evaluaciones pertinentes de cada uno de los módulos.

La asistencia a todas las actividades de los módulos, así como la participación constante en éstas, será obligatoria.

### El curso incluye:

- a. 1 sesión de inducción. (9:00 – 13:00).
- b. 6 sesiones sabatinas de 5 horas (08:00-13:00).
- c. 1 sesión de examen.
- d. Lecturas y materiales para las actividades de los módulos. Estos materiales serán proporcionados por el docente de cada módulo.

## EVALUACIÓN DEL CURSO PROPEDÉUTICO

La evaluación interna de la Facultad de Lenguas y Letras tendrá un porcentaje del **30%** en todo el proceso de ingreso, mientras que el Examen de Competencias Básicas (EXCOBA) que aplica la

UAQ, contará con un valor del **70%** de la evaluación total; sin embargo, será **indispensable** aprobar el proceso interno (Curso Propedéutico, examen de Manejo de la Lengua y entrevista) para solicitar el examen EXCOBA.

**Criterios generales:**

- Es necesario contar con un mínimo de 80% de asistencias al curso propedéutico.
- Los trabajos deben ser de autoría propia (evitar el uso de la IA, plagio total o parcial, etc.).

**Ponderación de la evaluación del curso propedéutico (proceso interno):**

1) **Curso Propedéutico** (calificación mínima aprobatoria: 7, todos los programas)  
**Valor: 50%**

2) **Examen Interno**  
**Valor: 30%**

**Para la Licenciatura en Lenguas Modernas en Inglés** el puntaje mínimo requerido será de **6 (A2)** de acuerdo con la Calificación del Examen de Manejo de la Lengua de la UAQ; el examen será llevado a cabo por la Coordinación de exámenes de la Facultad de Lenguas y Letras.

**Para el Profesional Asociado en la Enseñanza de Lenguas** el puntaje mínimo requerido será de **7 (B1)** de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL).

**Para Las Licenciaturas en Lenguas Modernas en Español, Licenciatura en Lenguas modernas en Francés, Licenciatura en Estudios Literarios,** el examen será de conocimientos.

3) **Entrevista** (la entrevista la realizarán los docentes del Programa Educativo)  
*Criterio: Evaluación de la competencia comunicativa del aspirante, así como su exposición de motivos.*  
**Valor: 20%**

**TOTAL DEL PROCESO INTERNO: 30%**  
**EXAMEN EXCOBA: 70%**

**Una vez que el aspirante acredite su proceso de ingreso y concluya los trámites relativos a su inscripción, se sujetará a la Legislación Universitaria Vigente de nuestra Institución.**

**EL CURSO PROPEDÉUTICO NO ES UNA PREPARACIÓN PARA EL EXCOBA**

### **3. PROCEDIMIENTO PARA REGISTRO**

Realizar los siguientes trámites:

1. Ingresar a la siguiente liga: <https://fil.uaq.mx/index.php/fil-convocatorias>.
2. Buscar la convocatoria de nuevo ingreso a los programas educativos que oferta la Facultad de Lenguas y Letras 2026-1 y descargar la **solicitud de inscripción**.
3. Imprimir recibo del 09 de febrero al 13 de marzo del 2026, pagar y enviar una copia del mismo, a más tardar el 16 de marzo de 2026 al siguiente correo: [coordinaciones.fil@uaq.mx](mailto:coordinaciones.fil@uaq.mx).

**Documentación requerida para inscribirse al Curso Propedéutico del Programa Educativo de su elección** (enviar todos los documentos en original escaneados en un solo archivo y en formato PDF):

- a. Acta de Nacimiento.
- b. CURP formato actualizado.
- c. Certificado de Preparatoria, Constancia o Estado Académico.
- d. Identificación oficial con fotografía, en caso de ser menor de edad mandar identificación de padre, madre o tutor.
- e. Una foto a color tamaño infantil.
- f. Carta por Propio Derecho (descargar, llenar y firmar con pluma de color azul). Se descarga al momento de generar el recibo de pago. En caso de ser menor de edad, el sistema, de forma automática, le generará la carta de Representante Legal.
- g. Original de la solicitud de ingreso del aspirante llenada y firmada con **tinta azul**.
- h. Recibo pagado y sellado por el banco. Si paga en la practicaja, deberá poner la ficha de pago junto con el recibo, verificando que la ficha de pago no tape su nombre.

**Enviar** toda la documentación solicitada a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta el 16 de marzo de 2026, al correo [coordinaciones.fll@uaq.mx](mailto:coordinaciones.fll@uaq.mx)

Todos los correos enviados deberán llevar su nombre completo y especificar en el asunto a qué programa aspiran.

**Ejemplo** de correo a enviar:

**Para:** [coordinaciones.fll@uaq.mx](mailto:coordinaciones.fll@uaq.mx)

**Asunto:** María Hernández Sánchez, Licenciatura en (especificar programa educativo)

**Texto:** Por este medio envío toda la documentación requerida en formato PDF para inscribirme al curso propedéutico de la Licenciatura en Lenguas Modernas en inglés (especificar nombre de la Licenciatura a la que se desea ingresar)

Después de mandar tus documentos al correo de la coordinación, favor de ingresar al portal del propedéutico y cargar la documentación correspondiente.

<https://www.uaq.mx/docpropes>

**Nota:** el número de aspirante viene en el recibo de pago del propedéutico (folio, poner solo números).

## 4 RESULTADOS

Los resultados del curso propedéutico y del proceso de selección se darán a conocer, **el viernes 18 de mayo de 2026, a partir de las 12:00 horas**, a través de la página de la Facultad de Lenguas y Letras (<https://fll.uaq.mx/>).

A partir de esta fecha el aspirante contará con un plazo de **tres días** hábiles para manifestar lo que a su derecho convenga con relación a la publicación de los resultados en la Secretaría Académica de la Facultad. Una vez concluido el plazo señalado **no se admitirá recurso alguno sobre los mismos.**

Nota: Para aquellos estudiantes que hayan acreditado el proceso de selección (Curso Propedéutico y examen EXCOBA) deberán continuar con el proceso de inscripción establecido en los resultados de la convocatoria de la UAQ.

## 5 CONSIDERACIONES GENERALES

- a) En virtud de que el examen **EXCOBA**, no es propiedad de la Universidad Autónoma de Querétaro y dado que se realiza de manera electrónica no es procedente la revisión de examen y por lo tanto el resultado no está sujeto a impugnación.
- b) Para el caso de aspirantes extranjeros, deberá presentar documentos oficiales avalados por el Consulado Mexicano de su país y cumplir en tiempo y forma con los trámites migratorios que establece el Instituto Nacional de Migración de la Secretaría de Gobernación en su página de Internet (<http://www.inami.gob.mx>).
- c) La Universidad Autónoma de Querétaro, no podrá hacer devolución de los pagos recibidos en ningún caso, siendo responsabilidad del interesado realizarlo correctamente y completar el trámite dentro de las fechas establecidas en la presente Convocatoria.
- d) El pago debe efectuarse antes de la fecha de vencimiento en cualquier sucursal del banco indicando en el recibo. Sólo así quedará debidamente registrado.
- e) Una vez seleccionada la opción educativa el interesado no podrá solicitar cambio de modalidad ni de programa.
- f) El pago de este proceso, únicamente se reconoce para el proceso propedéutico **2026-1** por lo que de ninguna manera se aceptarán pagos pasados como válidos, para éste y / o cualquier otro proceso de la Facultad de Lenguas y Letras.
- g) Para las licenciaturas o carreras que se imparten en más de un campus, el aspirante sólo podrá aplicar examen para uno de ellos.
- h) Para el caso de que algún aspirante falsee datos con la intención de duplicar sus oportunidades de ingreso, incurra en faltas de honradez, probidad o incumplimiento, que haya realizado o participado en actos de suplantación de personas, proporcione datos o documentos falsos, se suspenderán sus derechos para ser alumno hasta en tanto resuelva el pleno de H. Consejo Universitario de conformidad con lo previsto por el artículo 38 fracción XXXI del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Querétaro.
- i) Si el aspirante ya fue alumno del programa educativo al que se desea registrar en algún plantel o escuela Incorporada de la Universidad Autónoma de Querétaro, y cuenta con calificaciones, **no podrá realizar nuevamente su proceso de nuevo ingreso**, de acuerdo a la Normatividad Universitaria. Favor de verificar su situación en el Departamento de Servicios Escolares, ubicado en Centro Universitario.
- j) La información proporcionada por el aspirante, así como la relativa al Proceso de Admisión están sujetas al Aviso de Privacidad de la Universidad Autónoma de Querétaro; y esta será resguardada por la Dirección de la Facultad y la Coordinación del programa al que se pretende ingresar. La Secretaría Académica de la Universidad podrá solicitar en cualquier momento dicha información.
- k) Los aspirantes que padezcan algún tipo de discapacidad visual, auditiva, o motriz que impida u obstaculice el desarrollo de su proceso de ingreso a la Universidad Autónoma de Querétaro deberán notificar y remitir las **constancias médicas que lo acrediten** a la Dirección de la Facultad que oferta el Programa al que aspiran con la finalidad de que se informe al responsable del proyecto de Inclusión UAQ y a la Dirección de Servicios

Académicos, para que estas cuenten con los elementos necesarios para determinar las acciones correspondientes en pro de la igualdad y equidad en el proceso de ingreso a la Universidad Autónoma de Querétaro. Las constancias deberán ser expedidas por una **Institución pública de salud** (IMSS, ISSSTE, Secretaría de Salud, etc.), donde se especifique claramente el tipo de discapacidad que padece.

- I) Cualquier aspecto no considerado en la convocatoria será resuelto por la Facultad de Lenguas y Letras y la Secretaría Académica de la Universidad Autónoma de Querétaro.

### **PARA MAYORES INFORMES:**

#### **Luz del Carmen Blanco Alvarado**

Asistente de Coordinaciones de Licenciaturas Tel. 442 1921200 Ext. 61070

En horario de 09:00 a 15:00 horas.

Correo electrónico: [coordinaciones.fl@uaq.mx](mailto:coordinaciones.fl@uaq.mx)

#### **Dra. Selene Maya Ruiz**

Coordinadora de la Licenciatura en Lenguas Modernas en Inglés.

#### **Dra. Karina Paola García Mejía**

Coordinadora de la Licenciatura en Lenguas Modernas en Español.

#### **Mtra. Delphine Pluvinet Ep. Díaz**

Coordinadora de la Licenciatura en Lenguas Modernas en Francés.

#### **Mtro. Germán Francisco González Valdez**

Coordinador de la Licenciatura en Estudios Literarios.

#### **Lic. Luis Martín Espino Rentería**

Coordinador del Profesional Asociado en la Enseñanza de Lenguas.

**Facultad de Lenguas y Letras Campus Aeropuerto**

**Anillo Vial Fray Junípero Serra S/N, Querétaro, Qro. 76140**

**DADA A CONOCER EL 03 DE OCTUBRE DEL 2025**

**ATENTAMENTE**  
**“EDUCO EN LA VERDAD Y EN EL HONOR”**

**DRA. OLIVA SOLÍS HERNÁNDEZ**  
**SECRETARIA ACADÉMICA**